



Municipalidad de La Plata

LA PLATA,

16 AGO 2016

Período 2016
Registro de Decretos
Folio N° 0140

VISTO el Decreto n° 1323/16; y

CONSIDERANDO:

Que fue detectado un error material en la fecha designación del señor Sergio Eugenio CASANOVAS, como Director de Gestión Pedagógica Institucional, dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación;

Que al otorgar la Reserva de Cargo al señor Casanovas fue detectado un error en el Código del Agrupamiento Docente;

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo que subsane dicho error;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Dejese establecido que la designación, en el cargo de Director de Gestión Pedagógica Institucional Personal Superior dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación del señor Sergio Eugenio CASANOVAS, DNI 25.952.241, debe ser considerada a partir del 1º de septiembre de 2016.-

ARTICULO 2º: Otorgar con efectividad al 1º de septiembre de 2016, la Reserva de Cargo del agente Sergio Eugenio CASANOVAS, DNI 25.652.241, Legajo 16.685, Agrupamiento Docente Código 6-14-VIII, "Maestro Especializado".-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, publíquese y archívese.-

DRA. NATALIA INES VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata